

LA CIUDAD FEDERAL Y LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

CARMEN DE LA GUARDIA
Universidad Autónoma de Madrid

«In order to execute this plan, MR. ELLICOTT drew a true Meridional line by celestial observation, which passes through the Area intended for the Capitol, this line be crossed by another due East and West which passes through the same area. These lines were accurately measured, and made the basis in which the whole plan was executed.»

Plan of the city of Washington. 1792

«Perinzia –aseguraron– reflejaría la armonía del firmamento; la razón natural y la gracia de los dioses darían forma a los destinos de sus habitantes. . . En las calles de Perinzia hoy encuentras lisiados, enanos, jorobados, obesos, mujeres barbudas. . . Los astrónomos de Perinzia se encuentran frente a una difícil alternativa: o admitir que todos sus cálculos están equivocados y que sus cifras no consiguen describir el cielo, o revelar que el orden de los dioses es exactamente el que se refleja en la ciudad de los monstruos.»

Italo Calvino, *Las ciudades invisibles*.

INTRODUCCION

Las «Ciudades y el Cielo» es la denominación elegida por Italo Calvino para aquellas ciudades nacidas con pretensión de racionalidad. Washington fue una de esas ciudades. Fundada para ser la sede permanente de las instituciones federales de los

Estados Unidos de América, su trazado obedecía a un único objetivo: reflejar el nuevo sistema político norteamericano creado sobre principios racionales.

Los fundadores de esta «Ciudad del Cielo» fueron más lejos que otros arquitectos y urbanistas del Siglo de las Luces. No se conformaron con crear una ciudad «ex novo» basada en los principios de la Ilustración sino que pretendieron plasmar exclusivamente aquello que convenía a su concepción funcional del pensamiento ilustrado. La Ciudad Federal es el resultado de un largo conflicto. Es la plasmación del triunfo de los partidarios de un gobierno central fuerte y con amplios poderes capaz de garantizar la tranquilidad y el orden, sobre aquellos norteamericanos que soñaron una nación articulada a través de gobiernos próximos a los electores preocupados, sobre todo, por la defensa de los derechos y libertades individuales. La promulgación de la Constitución en 1787 fue la primera señal de la victoria de los federales. La búsqueda de una capital estable para la joven república fue su consolidación. Washington no reflejó, por lo tanto, toda la ideología de la Ilustración. Pretendió simbolizar exclusivamente la fortaleza y magnificencia de un sistema político que, además de defender la separación de poderes, apoyaba el engrandecimiento de las instituciones federales.

Analizar el complejo proceso político que condujo a la creación de la Ciudad Federal así como sus características urbanísticas, es uno de los objetivos de este artículo. El otro es intentar explicar la falta de comprensión que la ilustración española –tan ajena a los conflictos políticos norteamericanos– tuvo del ambicioso proyecto.

LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS.

La promulgación de la Constitución de los Estados Unidos de América en 1787 supuso la victoria de aquellos norteamericanos que soñaban con reforzar el poder y las atribuciones de las instituciones comunes a los estados.

Desde la proclamación de la independencia de las antiguas colonias inglesas, la clase política norteamericana había estado dividida. Para muchos, el sistema político de la nueva república debía, sobre todo, garantizar los derechos y las libertades recién adquiridas. Saliendo, como afirmaba Thomas Jefferson, de una «tiranía,» las nuevas instituciones políticas debían servir para evitar que los derechos fundamentales del individuo fueran violados. Por ello defendían gobiernos próximos y controlados por los electores. Un gobierno común a los nuevos Estados tenía el peligro de repetir la experiencia colonial con Gran Bretaña y privar a los revolucionarios de los derechos recién ganados. Pero frente a esta posición radical pronto se alzaron nuevas voces. Los plantadores del sur, los grandes comerciantes, los industriales nortños, es decir, los grupos económicos más poderosos tenían intereses políticos enfrentados a los de los radicales. Más preocupados por el orden y la tranquilidad pública que por las libertades individuales, defendían la existencia de una organización institucional común dotada de amplios poderes, que fuese capaz de recaudar impuestos, de regular el comercio

entre los estados y de promulgar leyes económicas que protegiesen a la incipiente industria norteamericana y, por lo tanto, sus propios intereses.

Si los radicales habían logrado imponerse en los años que siguieron a la consecución de la independencia, los conservadores, los partidarios de crear un sistema político que garantizase la tranquilidad y el orden en la joven república, fueron mayoría en la asamblea constituyente de Filadelfia.

La Constitución de 1787 reforzó mucho el poder y las facultades de las instituciones comunes a los estados. Desde 1781 y hasta la promulgación de la Constitución, la unidad de los nuevos Estados era frágil. En ese periodo, conocido como el «periodo crítico,» sólo existió una institución común en las antiguas colonias: el Congreso de la Confederación.¹ Los radicales parecía que habían logrado su ideal. Los trece Estados eran soberanos y no tenían ningún organismo ejecutivo común. Tampoco tenían un tribunal de justicia común; la única institución compartida, entre 1781 y 1787, por todos los Estados fue un Congreso en el cual cada Estado tenía un único voto. Además este Congreso, siguiendo la filosofía política radical, gozaba de escasísimos poderes. Dirigía la guerra, concertaba tratados de paz e intercambiaba delegaciones diplomáticas con otras naciones, debía también regular los asuntos indígenas, resolver las disputas entre los Estados, acuñar moneda y dirigir un servicio postal.²

Cuando los Padres Fundadores clausuraron la asamblea de Filadelfia reunida para revisar los Artículos de la Confederación el pueblo norteamericano no salió de su asombro. Los constituyentes no habían revisado las facultades que debía tener la Confederación de Estados Soberanos, que era para lo que se habían reunido, sino que por el contrario habían creado un sistema político nuevo. Habían recortado las atribuciones de cada uno de los Estados miembros y reforzado mucho el poder de la Unión. De una Confederación de Estados Soberanos, los Estados Unidos habían pasado a ser una Federación. Las instituciones comunes a los Estados tenían ahora muchas e importantes atribuciones. La tranquilidad y el orden, tan deseada por los conservadores, estaba garantizada.³

LA CIUDAD FEDERAL

Los Padres Fundadores, para mejor afrontar las nuevas funciones del Estado

1. Para la evolución política del «periodo crítico» veáanse las obras de Bruce Ackerman, *We the people. Foundations*, Cambridge, 1991; de Peter F. Nardulli (ed.), *The Constitution and American Political Development. An institutional perspective*, Chicago, 1992 y de Thomas E. Cronin (ed.) *Inventing the American Presidency*, Kansas, 1989. También Carmen de la Guardia, *Proceso político y elecciones en Estados Unidos*, Madrid, 1992.

2. John McGeehan, Morris Gall, *Let's Review: U.S History and Government*, New York, 1990. También Gerald N. Grob y George Athan Billias, *Interpretations of American History. Patterns and Perspectives*, N.Y, 1992, p. 160.

3. Carmen de la Guardia, *Proceso político y elecciones...*, pp. 19-28.

Federal, idearon un sistema basado en el principio de la separación de poderes. Además de un legislativo bicameral, la Constitución creaba un ejecutivo y un poder judicial comunes a los Estados, fuertes e independientes y que además gozaban de amplios poderes.

El reforzamiento de las funciones que debía tener el Estado Federal hizo necesaria la búsqueda de una ciudad que sirviese como residencia a las nuevas instituciones federales. Mientras los radicales estuvieron en el poder no fue necesario buscar una capital política permanente a la Confederación. El Congreso, la única institución común a los estados, podía ser itinerante. Así ciudades como Maryland, New Jersey y Filadelfia lo habían visto reunirse.⁴ En 1784 el Congreso aceptó la oferta de Nueva York facilitando edificios adecuados para las reuniones políticas de la Confederación.⁵

Sin embargo, nada más reunirse el primer Congreso después de la ratificación de la nueva Constitución en 1789, se planteó la necesidad de una sede estable. «Hacia el mediodía me ha presentado el comité del Congreso una ley para establecer una sede permanente del gobierno de los Estados Unidos» escribía Washington en su diario el 12 de julio de 1790.⁶ Pero a pesar de la sencillez de esta alusión a la capitalidad recogida en los diarios del primer presidente, los debates entre los congresistas norteamericanos para decidir el emplazamiento de la nueva capital habían sido arduos. Todos sabían que no era una decisión fácil. Muchas ciudades querían conseguir la capitalidad y la pugna entre los estados del Norte y los del Sur estaba presente. Filadelfia, Nueva York, Priceton y Newport eran las principales candidatas.⁷

La decisión de situar la capital en el valle del río Potomac fue el fruto de un compromiso entre los estados del Norte y los del Sur. En 1790 ya existían fuertes diferencias económicas y sociales entre el Norte industrial y financiero y el Sur agrícola. Cuando el Secretario del Tesoro Alexander Hamilton defendió que la nueva nación hiciera suyas las deudas contraídas por los distintos estados durante la Guerra de Independencia, un grupo de congresistas sureños llegaron a amenazar con la secesión. La idea de Hamilton sólo suponía un paso más en el camino hacia la centralización, pero era una medida que claramente perjudicaba a los estados sureños.

Los bonos de la deuda emitidos para hacer frente a la Guerra de Independencia Norteamericana habían sido objeto de los especuladores nada más conocer que la Constitución Federal iba a ser ratificada. Comprándolos a un valor inferior al nominal, fi-

4. Thomas Jefferson, *Public and Private Papers*, New York, 1990. p. 343.

5. Paolo Sica, *Historia del urbanismo. El siglo XVIII*, Madrid, 1982, p. 360. También en VV.AA. *The White House*, Washington, 1969, p.9.

6. VV.AA., *The White House. A historic guide*, Washington, D.C., 1969, p. 9.

7. Una interesante narración sobre la pugna por la capitalidad entre los estados del Norte y los del Sur en *The Anas* de Thomas Jefferson, la edición utilizada en este trabajo es Thomas Jefferson, *Public and Private Papers*, New York, 1990. Las referencias a los debates sobre la capitalidad en la p. 343. Vease también Paolo Sica, *Historia del urbanismo...*, p. 360.

nancieros de Nueva York, Filadelfia y Boston habían concentrado la mayoría de los valores públicos. Si el gobierno federal se hacía cargo de la deuda y, sobre todo, se comprometía a liquidarla otorgándole un valor a la par—como defendía Hamilton—los únicos beneficiados eran los especuladores del Norte. Los impuestos para sostener la deuda recaerían principalmente sobre los consumidores de los artículos sometidos a gravamen. Eran los estados del Sur, sujetos a una economía de monocultivo, los que más manufacturas importaban y por lo tanto los que deberían pagar los impuestos que presumiblemente se crearían para soportar la deuda pública.⁸

Tras sucesivas reuniones el Secretario del Tesoro, Hamilton, logró convencer al Secretario de Estado, Thomas Jefferson, de que sus medidas económicas eran necesarias para el futuro de la Unión. Pero tan pronto como Jefferson se reunió con los congresistas sureños se dió cuenta que las medidas económicas eran una «píldora muy amarga» para el Sur. Desde luego convendría hacer algo para endulzarla. Tras duras negociaciones los diputados sureños aceptaron que el nuevo Estado Federal se hiciera cargo de las deudas contraídas por los distintos estados en la era revolucionaria, pero a cambio la Capital Federal se instalaría definitivamente en el Sur, en concreto a orillas del Potomac, tras un periodo de diez años en Filadelfia.⁹

Decidida la zona donde se emplazaría la capital correspondía al presidente de la Unión resolver los detalles.

La «Residence Act» de 1790 permitió al presidente Washington elegir un emplazamiento exacto para la Ciudad Federal, de superficie no mayor de 250 kilómetros cuadrados, a lo largo del tramo del río Potomac que previamente habían elegido los congresistas del Norte y del Sur. Debía también organizar un grupo de técnicos para diseñar la nueva capital de los Estados Unidos de América. La ciudad debía ser habitable en 1800, fecha en la que se trasladarían los políticos y sus familias. Hasta entonces, y siguiendo el compromiso del congreso, el presidente, las cámaras y los tribunales residirían en la elegante Filadelfia.¹⁰

8. Charles A. y Mary R. Beard, *Historia de la Civilización de los Estados Unidos de Norte América. Desde sus orígenes hasta el presente*. Versión castellana de Rubén Dario (hijo), Buenos Aires, 1953, vol. I. pp. 521-529.

9. «...But it was observed that this pill would be peculiarly bitter to the Southern States, and that some concomitant measure should be adopted to sweeten it a little to them. There had before been propositions to fix the seat of government either at Philadelphia, or at Georgetown on the Potomac, and it was thought that by giving it to Philadelphia for ten years, and to Georgetown permanently afterwards, this might, as an anodyne, calm in some degree the ferment which might be excited by the other measure alone. So two of the Potomac members (White & Lee, but White with a revulsion of stomach almost convulsive) agreed to change their votes, & Hamilton undertook to carry the other point.» Thomas Jefferson, «The Anas. Selections» en *Jefferson. Public and Private Papers*, New York, 1990. p. 343.

10. David L. Lewis, *District of Columbia. A History*, N.Y. 1976, p.7. También veáse A.E.J. Morris, *History of Urban Form. Before the Industrial Revolutions*, Londres, 1974. Existe versión

En enero de 1791 Washington anunciaba su elección. La capital se situaría en una zona pantanosa donde confluía el río Potomac con el Anacostia. La zona elegida tenía ya una población: Georgetown, junto al Potomac hacia el oeste y otros dos poblados: Hamburg y Carrollsburgh. El territorio estaba comprendido en los estados de Maryland y Virginia quienes cedieron la soberanía sobre el territorio aunque no la propiedad. La capital se llamaría Ciudad Federal y el distrito dentro del cual se alzaba se denominó Distrito de Columbia.¹¹

Que la nueva capital no estuviera situada en una ciudad histórica agradó a muchos intelectuales, artistas y revolucionarios norteamericanos alejados de los debates entre el Norte y el Sur. Una ciudad «ex novo» les permitía alejarse de los residuos que la obscura tradición había dejado en las viejas ciudades. Arrancarían de la nada. Querían y podían plasmar a través de la fisonomía de la ciudad sus revolucionarias ideas políticas.

Muchos arquitectos e ingenieros de la joven república querían dirigir el nuevo proyecto pero quizás el que se mostró más entusiasmado fue Pierre-Charles L'Enfant, un oficial francés que había luchado junto a Lafayette en la Guerra de Independencia norteamericana y que estaba demostrando su valía como arquitecto en la ciudad de Nueva York. «Su Excelencia no debe sorprenderse de que la ambición y el deseo que tengo de convertirme en un ciudadano útil —escribió L'Enfant al presidente Washington— me lleve a desear participar en el proyecto. Ninguna nación ha tenido antes la oportunidad de elegir deliberadamente el sitio donde la capital debe ser fijada.»¹² El trabajo fue suyo. El Secretario de Estado de Washington, Thomas Jefferson, se lo comunicó en el año 1791. «Le rogamos se dirija a Georgetown donde se encontrará al señor Ellicott ocupado en inspeccionar y en levantar planos del Territorio Federal» —le comunicaba Jefferson a L'Enfant—.¹³ Además se nombraron tres comisarios: Thomas Johnson, Daniel Carroll y David Stuart, para supervisar los trabajos.¹⁴

castellana de Reinald Bernet, editada por Gustavo Gilí, Barcelona, 1984. Sobre el duro debate que precedió a la decisión de una capitalidad estable Richard Norton Smith, *Patriarch George Washington and the New American Nation*, Boston, 1993 y el excelente artículo Walter Muir Whitehill, «Thomas Jefferson, arquitecto» en Lally Weymouth dir. *Thomas Jefferson, el hombre...su mundo...su influencia...*, Barcelona, 1986, pp. 173-197.

11. Henry Wiencek, *Smithsonian Guide to Historic America. Virginia and the Capital Region*, New York, 1990. También véase Victor Alba, *Washington*, Barcelona, 1988.

12. L'Enfant a Washington, 11 de septiembre de 1789 en Elizabeth Kite, *L'Enfant and Washington, 1791-1792, Published and Unpublished Documents*, Baltimore, 1919. Citado por David L. Lewis, en *District of Columbia...* p. 8. Sobre las ideas urbanísticas de L'Enfant véase John Reys, *The Making of Urban America: a History of City Planning in the United States*, Princenton, N.J., 1965.

13. Jefferson a L'Enfant, marzo de 1791. Elizabeth Kite, *L'Enfant and Washington...*, p. 35. citado por David L. Lewis, *District of Columbia...*, p. 8. También véase el artículo de Walter Muir Whitehill, «Thomas Jefferson, arquitecto» citado con anterioridad.

14. VV.AA, *The White House...* p. 14.

CIUDAD DE LAS MAGNÍFICAS DISTANCIAS

Tanto el presidente Washington como Jefferson estuvieron de acuerdo al principio con los planteamientos urbanísticos de L'Enfant. Es más, la vocación arquitectónica de Jefferson le había llevado a enviar algunas indicaciones «deseables» al arquitecto francés.¹⁵

Trabajando a un buen ritmo, L'Enfant fue capaz de presentar un plan definitivo para la Ciudad Federal al presidente en agosto de 1791. En su proyecto se pueden reconocer distintas influencias. Por un lado, sus orígenes familiares franceses, por otro el urbanismo europeo de finales del siglo XVIII. También pequeñas recomendaciones de Thomas Jefferson fueron tomadas en cuenta.¹⁶

La infancia de L'Enfant había transcurrido en Versalles donde su padre ejercía como pintor. Sus recuerdos infantiles se plasmaron en su plan para Washington. La combinación de la retícula y las calles diagonales superpuestas a ella, que en el caso de Versalles conducen hasta el palacio, fue la base del plan de L'Enfant. La utilización de edificios y monumentos como elementos terminales que cierran las perspectivas de las calles las aprendió del barroco parisino y las utilizó con profusión en su proyecto de la Ciudad Federal. La influencia de Jefferson fue menor. Regaló a L'Enfant una serie de planos de ciudades europeas para que pudiese inspirarse: Milán, París, Amsterdam y otras muchas fueron así conocidas por el arquitecto francés. También fue idea suya el emplazamiento de la residencia presidencial.¹⁷

Pero la gran originalidad del proyecto de L'Enfant estuvo en saber utilizar los recursos arquitectónicos aprendidos en Francia para lograr «crear» una ciudad que plasmasse su admirado sistema político norteamericano. Washington fue la primera capital

15. «Estoy muy satisfecho de que el presidente haya dejado el planteamiento de la ciudad en tan buenas manos –le escribía Jefferson a L'Enfant el diez de abril de 1791– y no me cabe duda de que se realizará a satisfacción de todos. . . Cuando llegue el momento de preparar los planos del Capitolio, preferiría la adopción de alguno de los modelos de la antigüedad, que gozan de la aprobación de miles de años; y para la casa del presidente preferiría las célebres fachadas de edificios modernos.» Carta de Jefferson al Mayor L'Enfant, en Thomas Jefferson, *Autobiografía y otros escritos*, estudio preliminar y edición de Adrienne Koch y William Peden, Madrid, 1987, pp. 533-34. Las relaciones arquitectónicas entre Jefferson y L'Enfant en el artículo de Walter Muir Whitehill, «Thomas Jefferson, arquitecto» en Lally Weymouth, *Thomas Jefferson, el hombre...su mundo...*, pp. 188-190. Para comprender la pasión por la arquitectura y el urbanismo de Thomas Jefferson es excelente la obra de William Howard Adams, *Jefferson's Monticello*, New York, 1983.

16. Kevin Lynch, *A Theory of Good City Form*, Cambridge, 1981. pp. 280-284

17. A.E.J. Morris, *History of Urban Form...*, p. 427. También en el libro de Richard E. Foglesong, *Planning the Capitalist City: the colonial era to the 1920s*, Princeton, N. J. 1986. pp. 146-154. Las influencias del barroco francés sobre L'Enfant en Helen Rosenau, *La ciudad ideal: su evolución arquitectónica en Europa*, Madrid, 1986.

moderna «fundada» de acuerdo con planos racionales y estos respondieron a una ideología concreta. No a la ideología de la mayoría de los norteamericanos del siglo XVIII, sino a la de aquellos que optaron por el reforzamiento de las instituciones federales para mejor defender el orden y la tranquilidad públicas. Por eso las concepciones urbanísticas del Mayor L'Enfant pronto entraron en colisión con las de prestigiosos ilustrados norteamericanos como Jefferson. A los seguidores de las Luces les interesaba, a la hora de concebir un proyecto urbanístico, la proporción, el equilibrio y la racionalidad. L'Enfant y los norteamericanos partidarios del sistema político reflejado en la Constitución de 1789, también abogaban por la racionalidad pero querían que la Capital Federal reflejase el poder y la grandeza de las nuevas instituciones federales depositarias del poder ejecutivo, legislativo y judicial.¹⁸ Desde luego no era prioritario en sus proyectos la simplicidad y el orden defendido por el urbanismo ilustrado. Por ello L'Enfant pudo utilizar influencias de ciudades barrocas del otro lado del Atlántico repletas de amplias avenidas y majestuosos edificios. Ahora bien, mientras las viejas ciudades europeas habían surgido en torno a la grandiosidad de los palacios reales muestra del inmenso poder monárquico, la Ciudad Federal se articularía en torno a distintos focos que iban a simbolizar la fortaleza de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. La Ciudad Federal sería una ciudad policéntrica. Cada uno de sus focos estarían igualmente contrapuestos. Serían ámbitos autónomos e interrelacionados.¹⁹

El trazado de la ciudad de Washington se desarrolló a partir de un triángulo determinado por el Capitolio, sede en sus orígenes de los poderes legislativo y judicial, la Residencia del presidente, lugar de decisión del ejecutivo y «en la intersección de sus respectivos ejes este-oeste y norte-sur, el Washington Memorial, monumento conmemorativo al primer presidente de la nación. Dichos ejes correspondían a los de una retícula regular, la base esencial de la subdivisión del suelo, mientras que el tercer lado del referido triángulo cortaba la retícula conectando el Capitolio y la Casa Blanca por el camino más corto.»²⁰ Así esta vía, la Avenida de Pennsylvania, vuelve a simbolizar las relaciones mutuas, aunque independientes, del legislativo y judicial con el ejecutivo.

A pesar de que L'Enfant, por los problemas surgidos entre él y los comisarios, abandonó pronto el proyecto, su sucesor, Ellicott, sólo introdujo pequeñas modificaciones.²¹

CIUDAD DE LAS MAGNÍFICAS INTENCIONES

«Se le llama a veces la Ciudad de las Magníficas Distancias, pero podría

18. Victor Alba, *Washington*, Barcelona, 1988.

19. Paolo Sica, *Historia del urbanismo...*, p. 368.

20. A.E.J. Morris, *History of the Urban Form...*, p. 428. También véase Kevin Lynch, *A Theory of Good...*, p. 281.

llamársele..., la ciudad de las Magníficas Intenciones –afirmaba Ch. Dickens en sus *American Notes*– porque basta con echar una ojeada a vuelo de pájaro desde lo alto del Capitolio para comprender plenamente las grandes ideas que animaron a su proyectista –continuaba Dickens–. Avenidas espaciosas que comienzan en la nada y no conducen a ningún sitio; calles, de varias millas de longitud, que parecen no tener necesidad de casas y de habitantes; edificios públicos que para estar completos no tienen necesidad más que del público.»²² La misma imagen peyorativa que tenía Dickens de la ciudad de Washington a mediados del siglo XIX, era la que tuvieron los representantes españoles en la joven república desde sus orígenes y desde luego los reyes de la Casa de Borbón y sus ministros.²³

En 1789, al decidirse la creación de una Ciudad Federal, Diego Gardoqui, el primer embajador español en Estados Unidos, abandonaba suelo norteamericano para desempeñar su nuevo cargo de consejero de Estado en la Villa y Corte. A cargo de la embajada de España quedaban José Ignacio de Viar y José de Jaúdenes que habían sido los auxiliares de Gardoqui. Pero ni uno ni otro tuvieron capacidad para tomar decisiones. No fueron en realidad embajadores sino meros transmisores de los deseos del Secretario de Estado en Madrid, el conde de Floridablanca.²⁴

Las primeras noticias llegadas a Madrid sobre la Ciudad Federal fueron tempranas. En 1792, Jaúdenes y Viar comunicaban a Floridablanca la cesión por parte de los Estados Unidos de territorios en Washington a «los soberanos de Europa para que estos edifiquen casas en que habitar.» Los cedían con «la única condición de que las casas hayan de levantarse a costa de cada soberano. . . quedando ésta y el terreno en la propiedad de cada soberano.»²⁵ Pretendían así los norteamericanos que las cortes europeas trasladasen también sus embajadas a la nueva Ciudad lo antes posible. Pero ni los representantes diplomáticos europeos en Norteamérica, ni sus monarcas, tenían la fe ni el entusiasmo de los revolucionarios en la nueva capital política de los Estados Unidos.

21. Paolo Sica, *Historia del urbanismo...*, p. 367.

22. Ch. Dickens, *American Notes*, Greenwich, 1961, pp. 138-139.

23. El entramado político de los reinados de Carlos III y Carlos IV está bien explicado en José Antonio Escudero, *Los orígenes del Consejo de Ministros en España. La Junta Suprema de Estado*, Madrid, 1979, 2 vols. También la obra de Rafael Olaechea, *El conde de Aranda y el Partido Aragonés*, Zaragoza, 1969. Para la controvertida figura de Floridablanca existe un excelente trabajo: Juan Hernández Franco, *La gestión política y el pensamiento reformista del conde de Floridablanca*, Murcia, 1984. Un buen resumen del periodo en John Lynch, *Bourbon Spain 1700-1808*, Oxford, 1989.

24. Para las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y España hasta 1800 véase la obra de Miguel Gómez del Campillo, *Relaciones diplomáticas entre España y Estados Unidos según los documentos del Archivo Histórico Nacional*, 2 vols., Madrid, 1944. También el libro de Pilar León Tello, *Documentos relativos a la independencia de Norteamérica existentes en los Archivos españoles*, III, I.A.H.N. *Correspondencia diplomática años 1801-1820*, Madrid, 1976.

25. A.H.N. Consejos, leg. 3894 bis.

La respuesta de Floridablanca a la oferta norteamericana de construir una embajada española en Washington fue lacónica. Permitía que Jaúdenes y Viar eligiesen el terreno y los planos del edificio pero eso sí «sin más magnificencia de la precisa.»²⁶

Las obras no comenzaron porque ni los representantes españoles querían trasladarse a la nueva Ciudad Federal, ni el gobierno de Madrid tenía mucha fe en que el inmenso proyecto de la joven república pudiera salir adelante.

En 1795 fue nombrado un nuevo embajador español con amplios poderes ante el gobierno de los Estados Unidos: Carlos Martínez de Irujo.²⁷ Al terminar, por lo tanto, su mandato y regresar a España, Jaúdenes se trajo consigo dos copias del plano de la Ciudad Federal porque le había causado una profunda impresión y consideró que era el mejor regalo que le podía hacer a su rey Carlos IV. «Suponiendo será grato a su Magestad –afirmaba Jaúdenes– y a V.E ver el Plan de la Ciudad de Washington, que debe ser la residencia del gobierno de los Estados Unidos desde el año 1800, tengo la honra de pasar a manos de V.E dos ejemplares que ruego acepte como un pequeño tributo a mi memoria.»²⁸ La observación de los planos de la Ciudad Federal sólo sirvió para que Carlos IV y sus ministros tuviesen una certeza: la capital de la joven república norteamericana era una quimera imposible de realizar.

En el año 1800, siguiendo lo dispuesto en en el Acta de Residencia de 1790, el presidente y los congresistas se trasladaron a Washington inaugurando así la capitalidad estable. Mientras esto ocurría, la desconfianza de la delegación española en los Estados Unidos y de la Corte de Madrid sobre el proyecto de la nueva capital se mantenía. Se había ordenado que no se iniciasen las obras de la embajada de España porque no veían factible el proyecto de la Ciudad Federal.

Para una vieja monarquía, como la española, que justificaba su propia existencia por el respeto a la tradición, a las normas y a los organismos legados por sus mayores, una capital creada de la nada y que además intentaba plasmar revolucionarias ideas políticas, sólo podía estar abocada al fracaso.²⁹

El nuevo embajador español, Martínez de Irujo, debía tomar la decisión sobre si España trasladaba su sede a la nueva ciudad. El embajador español viajó a Washington en 1800 y sus impresiones fueron rotundas. «De este edificio (el Capitolio) sólo se ha podido edificar un ala. . . se ha edificado también una casa de bella arquitectura para el presidente de los Estados Unidos –informaba Martínez de Irujo– pero estos edifi-

26. A.H.N. Estado, leg. 3894 bis.

27. Miguel Gómez del Campillo, *Relaciones diplomáticas entre España...*

28. Carta de Jaúdenes a Godoy del 8 de diciembre de 1796. A.H.N. Estado, 3896. Uno de los planos enviados por Jaúdenes a Carlos IV, se conserva en perfecto estado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Es una copia del Plan de Ellicott de 1792 y está en la sección de Estado, MPD, 58.

29. Carmen de la Guardia, *Conflicto y reforma en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, 1993, pp. 15-19.

cios han absorbido la mayor parte del dinero. . . de modo que hay poquísimas casas para particulares y aquellos bastimentos se hallan todavía metidos en medio de los bosques; de modo que más que parecer los adornos de una gran ciudad presentan el aspecto de dos magníficas y solitarias casas de campo.» No creía nuestro embajador que mereciera la pena iniciar las obras de una sede diplomática española. «No hemos creído deber empeñar al rey en este gasto considerable e inútil. —continuaba Martínez de Irujo— La decantada capital se compone en el día de poquísimas casas esparcidas en una superficie cuadrada de cuatro millas, cubierta de bosques, barrancas y zenagales, en un clima donde se experimenta los inviernos más rigurosos.»

El representante español en los Estados Unidos estaba convencido del fracaso de la proyectada capital política. «Es pues de creer que cuando los miembros del congreso toquen de por sí estos inconvenientes decidan mudar de situación quedando por consecuencia inútil el gasto en una casa si se hubiera fabricado,»³⁰ concluía el embajador de España.

Desde luego la representación diplomática española no se trasladaría a la Ciudad Federal. Martínez de Irujo decidió «fixar mi principal residencia en la ciudad de Nueva York, que tiene la ventaja de tener su navegación abierta todo el año, y por consecuencia más facilidad para mi en enviar o recibir pliegos y noticias.»³¹ Carlos IV dió su conformidad a la decisión de su embajador de no fijar la embajada española en la Ciudad Federal.³²

El destartalamiento de la Ciudad Federal a comienzos del siglo XIX debía ser real, si hacemos caso no sólo a las impresiones de los diplomáticos españoles, sino también a los testimonios de los primeros políticos americanos que la habitaron. «Uno puede dar un paseo de varias horas entre sus límites sin encontrar a nadie que pueda interrumpir sus reflexiones» escribía uno de sus primeros habitantes.³³ James Starling Young cuenta en su *Washington Community, 1800-1828*, la queja, nada rara, de varios congresistas volviendo de una cena y perdidos en sus carruajes «serpenteando a través de ciénagas y barrancos buscando el Capitolio que estaba sólo a una milla de distancia.»³⁴

Los difíciles principios de la Ciudad Federal no hicieron desistir a los norteamer-

30. A.H.N. Estado, leg. 3897, expte. 162.

31. A.H.N. Estado, leg. 3897, expte. 162.

32. «El rey queda enterado de quanto me dice V.S. en carta del 19 de mayo. . . acerca de la traslación de ese gobierno a la nueva ciudad federal o de Washington, de las razones que V.S. expone para no construir en ella el edificio que se proyectó para la legación española y de la residencia que piensa fixar en la ciudad de Nueva York. . . S.M. se ha servido aprobar quanto V.S. propone sobre estos puntos y le parece bien que no se construya el edificio mencionado. 10 de julio de 1800.» A.H.N. Estado, leg. 3897, expte. 162.

33. Citado por David L. Lewis, *District of Columbia...*, p. 17.

34. También citado por David L. Lewis, *District of Columbia...*, p. 17.

ricanos. La ambiciosa ciudad desde luego crecía lentamente y además sufrió los rigores de la segunda guerra contra Inglaterra (1812-1814). «Este ejército —el inglés— se ha apoderado sin resistencia de la capital de esta república —escribió el embajador español en 1813— y según se dice. . . han volado el Capitolio y la Casa del presidente, han quemado el arsenal, han destruido la hermosa fábrica de cañones.»³⁵ Y era cierto. Los daños en la capital parecían irreparables. Pero el deseo de los norteamericanos de mantener una capital política que simbolizase el poder de las instituciones federales hacía vencer las dificultades.

Todavía en 1816, la clase política norteamericana no había logrado que las Cortes europeas creyesen en el futuro de la ambiciosa capital. Si hacemos caso al embajador español, Luís de Onís, sólo el embajador de Inglaterra se había trasladado a la Ciudad Federal en esa fecha. El resto continuaba residiendo en la elegante y cómoda Filadelfia.³⁶ Durante la presidencia de James Monroe (1817-1825), se tomaron medidas más drásticas para lograr que las distintas monarquías fijasen sus delegaciones diplomáticas en la capital de la joven república. Monroe escribió personalmente a los distintos embajadores exigiendo su traslado a Washington. Sin embargo la resistencia continuaba. Luís de Onís aludió a problemas familiares para evitar el traslado y el presidente se mostró comprensivo. «Me es sumamente sensible saber . . . que Madama de Onís, se halla gravemente indispuesta —escribió Monroe al embajador español— este V.S. persuadido de que el Sr. presidente esta muy distante de desear que la dexee en su presente estado de salud.» Pero la comprensión y la paciencia de Monroe tenían un límite y así lo expresaba en su carta a nuestro embajador. «Luego que se halle restablecida le será muy agradable a S.E. ver a V.S aquí» concluía imperativo el presidente norteamericano.³⁷

El entusiasmo de los revolucionarios americanos sobre su capital política no fue compartido por los ilustrados españoles. Ni Floridablanca ni sus sucesores en la Secretaría de Estado pudieron advertir que Washington no sólo era la sede del Gobierno Federal sino que plasmaba, a través de su concepción urbanística, un nuevo sistema político. Desde Europa sólo se podía apreciar la incomodidad y las enormes distancias de la Ciudad Federal. Para los norteamericanos era mucho más. Era una ciudad que como sus instituciones políticas, reflejaba las nuevas ideas que tanto les distanciaban de la vieja Europa.

35. A.H.N., Estado, leg. 5.639, 2. expte. 57

36. «Hasta ahora ningún ministro sino el de Inglaterra se halla en aquella ciudad, pero el de Francia lo verificará dentro de pocos días yo pienso hacerlo al mismo tiempo, el de Suecia a principios de enero, y los demás se quedarán en Philadelphia. . .» Carta de Luis de Onís al Secretario de Estado, 17, nov. 1816. A.H.N., Estado, leg. 5.641, 2, expte. 189.

37. A.H.N. Estado, leg. 5.641, 2 expte. 189.